

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS DEL ECUADOR INALPROEC S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

Manta, 15 DE ABRIL del 2017.

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS DEL ECUADOR INALPROEC S.A.

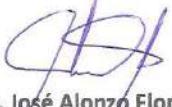
De mis consideraciones:

En base a lo dispuesto mediante Resolución No. 92.1.4.0013 RO # 44 del 13 de octubre de 1992, por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS DEL ECUADOR INALPROEC S.A, entrego a Ustedes el informe anual de la gestión, por el período comprendido entre el 1 de Mayo del 2016 al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido:

La catástrofe del 16 de abril del 2016, el terremoto en Manabí, originó afectaciones comerciales para el sector de la pesca y para el sector camaronero por este motivo la empresa se ha mantenido en espera de mejores oportunidades para poder desarrollar su actividad. Informo que estamos al día con todas nuestras obligaciones fiscales y municipales.

Nos sentimos optimistas respecto del futuro para el fortalecimiento de la Compañía en capacidad de ejecución y mejora de oportunidades; Gracias por su confianza.

Atentamente,


Lic. José Alonso Flores
C.I.: 1307220879
GERENTE GENERAL